

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La **Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos** es el órgano responsable de:

- Resolver las solicitudes de admisión por traslado de expediente y convalidación parcial de estudios extranjeros.
- Resolución de las solicitudes de convalidaciones y reconocimiento de créditos.

PRESIDENTE

Prof. Samuel Cos Corral

Decano de la Facultad de Medicina

VOCALES

Prof.ª Carmen Martínez-Cué Pesini

Vicedecana de Ordenación Académica

Prof. Alberto Sánchez Díaz

Vicedecano Responsable del Grado en Ciencias Biomédicas

D.ª Gema Samos González

Administradora de la Facultad de Medicina

D. Miguel Dohijo Gutiérrez

Delegado de la Facultad de Medicina

Aprobada en Junta de la Facultad de Medicina el 30 de Septiembre de 2024.

Última actualización: enero de 2026.

